



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN Nro.17 DE 2024

“Por medio de la cual se designa al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 15 del Acuerdo 028 de 1994 establece las funciones del Consejo Superior, entre las cuales se encuentra la designación o remoción de los Decanos y el procedimiento para ello;

Que el Acuerdo No.05 del 29 de abril de 2008, estableció el período de los Decanos de la Universidad de Sucre;

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, designado mediante Resolución Nro.16 del 15 de julio de 2022, presentó renuncia al cargo;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de conformidad con la normatividad citada anteriormente remitió a la Rectoría la lista de candidatos para ocupar el cargo de Decano de esa Facultad;

Que el Rector, mediante oficio 100-137 de fecha 27 de junio de 2024, presentó al Consejo Superior la terna de los candidatos para la designación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;

Que el Consejo Superior, en sesión del 12 de julio de 2024, después de examinar las hojas de vida presentadas;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Designar como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a **Guillermo León Vargas Fernández**, identificado con cédula de ciudadanía Nro.92.530.258 expedida en Sincelejo.

ARTÍCULO 2o. El Decano anteriormente designado permanecerá en su cargo hasta que culmine el período del actual Rector, el día 19 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de julio de 2024
(Original firmado por)

LUIS MANUEL ORTEGA CARDOZO
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Luis Manuel Ortega Cardozo	Presidente (e) de Consejo Superior	Original firmado por Luis Manuel Ortega Cardozo

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.